

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4264** CÁMARA MORENO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Carmen Gay Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Acctal., del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 175/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don Lucinio Santos Elvira, D. José Ernesto Alcalde Martínez, D. Andres García Moreno, D. Luis Javier Hortigüela Gutiérrez, y D. Amando Adrian Frías, contra «Camara Moreno, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 3 de febrero de 2010 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia total por un importe de 100.494,12 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012803-1